

**Ayuntamiento de Marinaleda**

Avda. libertad, 119 (Marinaleda) * C.P. 41569 * Telf.: 955910904 / 955829542 * Fax.: 955829507 * www.marinaleda.es * e-mail: marinaleda@dipusevilla.es *

Expediente nº: 2025/TCD_01/000001.

Modificación Presupuestaria: Transferencias de créditos
Aprobación: Pleno 30/09/2025.
Publicación aprobación inicial BOP Nº 191 de 03/10/2025.

ANUNCIO

Aprobado definitivamente el expediente n.º 2025/TCD_01/000001 de transferencia de créditos entre aplicaciones de gastos de distinta área de gasto que no afectan a bajas y altas de créditos de personal, al no haberse presentado alegaciones, se publica el mismo para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 179.4, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo:

PRESUPUESTO DE GASTOS (Aplicaciones afectadas por la transferencia de crédito)

Presupuesto	Aplicación Presupuestaria.	Capítulo	Importe
2025	165/22100	Gastos corrientes en bienes y servicios.	10.000,00
2005	920/21400	Gastos corrientes en bienes y servicios.	8.000,00
Total Transferencias de Créditos Negativas:		18.000,00	
Presupuesto	Aplicación Presupuestaria.	Capítulo	Importe
2025	338/22799	Gastos corrientes en bienes y servicios.	18.000,00
Total de Transferencias de Créditos Positivas:		18.000,00	

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, las personas interesadas podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 113.3 de la Ley 7/1985, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

El Alcalde.
Sergio Gómez Reyes.

Código Seguro De Verificación	NAw8EL9bcYeyhMXhFhCTng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Gomez Reyes	Firmado	28/10/2025 09:26:04
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/NAw8EL9bcYeyhMXhFhCTng==		

